PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

REGIONAL: ARAUCA ***FECHA:*** 9 de diciembre del 2025

CENTRO O DEPENDENCIA: DIRECCION REGIONAL

1. OBJETO CONTRACTUAL:

COMPRA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA CURSOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA; CRIAR GALLINAS ALIMENTACIÓN ALTERNA; CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA VÍAS TERCIARIAS; MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

2. RECURSOS DISPONIBLES

CDP: 12425. Ciento Cuarenta y Siete millones Seiscientos Ochenta mil pesos m/cte ($147.680.000)

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

20 días

4. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO (Si se requiere utilice Anexo)

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES. (Ficha Tecnica)

5. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER (Para Materiales de Formación, favor indicar el (los) curso(s) a atender.)

La compra de materiales de formación para los cursos de Formación Continua Especializada de CampeSENA: AGRICULTURA ECOLÓGICA; CRIAR GALLINAS ALIMENTACIÓN ALTERNA; CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA VÍAS TERCIARIAS y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA; responde a la necesidad institucional de garantizar el adecuado desarrollo de las acciones de formación complementaria que se imparten en el marco de la misión del SENA Regional Arauca, orientada a la formación profesional integral de los aprendices, en coherencia con los estándares de calidad y pertinencia exigidos por el sector productivo.

Durante la ejecución de los cursos mencionados, se requiere la disponibilidad de materiales didácticos, insumos y herramientas de apoyo que permitan la realización de prácticas formativas en ambientes reales de aprendizaje. Estos elementos son indispensables para que los aprendices adquieran las competencias técnicas y operativas relacionadas con el manejo sostenible de sistemas agrícolas ecológicos, la cría de aves de postura con alternativas alimenticias, la construcción de obras civiles rurales como placas huella en vías terciarias, y el mejoramiento de vivienda mediante técnicas constructivas apropiadas.

6. ANALISIS DE CONVENIENCIA

Desde el punto de vista técnico y pedagógico, la adquisición de materiales de formación es indispensable para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los programas mencionados, los cuales requieren el uso de insumos, herramientas y materiales que permitan desarrollar prácticas reales. Su disponibilidad contribuye a fortalecer las competencias laborales y técnicas de los aprendices, asegurando una formación integral, pertinente y de calidad.

En el aspecto económico, la compra de los materiales a través del proceso contractual propuesto resulta conveniente, dado que permite a la Entidad optimizar los recursos públicos mediante la adquisición planificada de los insumos requeridos, garantizando la transparencia, la eficiencia y la economía del gasto.

Desde el punto de vista social, la ejecución de las acciones de formación beneficiará directamente a los aprendices y a las comunidades rurales donde se desarrollan los cursos, promoviendo la generación de capacidades productivas, el uso sostenible de los recursos naturales y la mejora en la infraestructura y condiciones de vida de los habitantes de zonas rurales. Asimismo, se fortalece el tejido social mediante la participación comunitaria en proyectos de impacto local.

Por tanto, se concluye que el proceso de compra de materiales de formación es técnica, económica y socialmente conveniente para el cumplimiento de la función misional del SENA Regional Arauca, asegurando el desarrollo efectivo de las acciones de formación, la optimización de los recursos institucionales y la contribución al progreso de las comunidades beneficiarias.

OBSERVACIONES:

Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO
Fecha: 2025.12.10 15:17:51 -05'00'

FIRMA SOLICITANTE
Nombre: **Fredy Mauricio Torres Cáceres**
Cargo: **Coordinador P.E.**
Dependencia: **FPI**
Tel.: **3214283263**
Correo electrónico: ftorresc@sena.edu.co

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: NÉSTOR FIGUEROA CARDONA
Cargo: subdirector de centro (e)
Regional Arauca